



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-05-16, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CINCO CAMIONETAS Y DOS VEHÍCULOS REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS Y LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las once horas del día primero de julio del año dos mil diecisésis, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Excepción número DGAD-IE-05-16, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía), personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Dependencia antes mencionada; personal de los entes requirentes siendo la Secretaría de Finanzas, (en adelante la SEFI), la Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos (en adelante la CEPLAP) y de la Secretaría de Medio Ambiente (en adelante SMA), todas de Gobierno del Estado de Aguascalientes, personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEFIRECU), y uno de los proveedores invitados a participar en la presente Invitación a Cuando menos Tres Personas por Excepción, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado III, inciso c), de la convocatoria y artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía y Apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asistieron a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, Directora General de Adquisiciones quien preside el presente acto, así como la Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación, la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Invitaciones por Contratación y la C. Claudia Deniss Alba Arreguin, Analista de Procedimientos por Contratación por los entes requirentes compareciendo la C.P. Verónica Patricia Ventura Ruiz Esparza, Jefe de Departamento de Recursos Financieros de la SEFI, el Lic. José Cesar Flores Domínguez, Director General Administrativo de la CEPLAP, y el C.P. Mauricio Fabián Cárdenas Denham, Titular de la Unidad Administrativa de la SMA, y por parte del área técnica en el presente procedimiento el L.R.I. Joel Hernández Hernández, Director de Operaciones y Control de Servicios de la Dirección General de Servicios Integrales de la Oficialía y por parte de la SEFIRECU, el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez, así como el representante de la empresa: Grupo Torres Corzo Automotriz de Aguascalientes S. A de C. V.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado III, inciso c) numeral 2 de la convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-05-16  
ADQUISICIÓN DE CINCO CAMIONETAS Y DOS VEHÍCULOS  
REQUERIDAS POR SEFI, CEPLAP Y SMA.

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

Grupo Torres Corzo Automotriz de Aguascalientes S. A. de C. V.

Apartado I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII

Número de pregunta Consecutivo	Partida número	Texto de la pregunta
1	6	1. Aceptan que me comprometo a regularizarlo en un plazo no mayor a 30 días 30 días, a partir de la comunicación (vía electrónica), del defecto o daño sin cargo adicional para la Oficialía??
RESPUESTA:	SE ACEPTA EL PLAZO EN EL CUAL SE PUEDE REGULARIZAR LAS FALLAS PRESENTADAS HASTA UN MÁXIMO DE 30 DÍAS NATURALES.	

APARTADO II INCISO a) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES:

Número de pregunta Consecutivo	Partida número	Texto de la pregunta
1	01, Y 03 Y 04	PUEDEN ACEPTAR EL AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA A 75 DIAS
RESPUESTA:	NO SE ACEPTA AMPLIAR EL TIEMPO PARA LA ENTREGA DE LA PARTIDA 1, DEBERÁ SER EL ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. SE ACEPTA AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA A 75 DÍAS PARA LAS PARTIDAS 3 Y 4.	
2	02	PUEDEN ACEPTAR EL COLOR INDISTINTO.
RESPUESTA:	SI, SE ACEPTA EL COLOR INDISTINTO	
3	02	PUEDEN ACEPTAR EL AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA A 90 DIAS
RESPUESTA:	NO, EL PLAZO MÁXIMO ES DE 60 DÍAS NATURALES.	

En uso de la voz los representantes de los entes requerentes siendo la C.P. Verónica Patricia Ventura Ruiz Esparza, Jefe de Departamento de Recursos Financieros, de la SEFI, el Lic. José Cesar Flores Domínguez, Director General Administrativo de la CEPLAP, y el C.P. Mauricio Fabián Cárdenas Denham, Titular de la Unidad Administrativa de la SMA, y por parte del área técnica en el desarrollo del presente procedimiento el L.R.I. Joel Hernández Hernández, Director de Operaciones y Control de Servicios de la Dirección General de Servicios Integrales de la Oficialía; por parte de la Oficialía la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, Directora General de Adquisiciones y la Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez, Directora de Control de Procedimientos, realizan los siguientes acuerdos:

**PRIMERO:** Se acepta establecer el plazo de entrega para regularizar las fallas que sea hasta un máximo de 30 días naturales, en el Anexo D de la convocatoria.

**SEGUNDO:** Se modifican fechas de entrega en las partidas números 2, 3 y 4 a la establecida en el apartado IX, inciso b) numeral 1., de la convocatoria para quedar como sigue:

**Plazo, lugar y condiciones de entrega:**

Partida número 2: La fecha máxima para la entrega es máximo 60 días naturales posteriores al fallo de adjudicación.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-05-16  
ADQUISICIÓN DE CINCO CAMIONETAS Y DOS VEHÍCULOS  
REQUERIDAS POR SEFI, CEPLAP Y SMA.

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

Partidas 3 y 4: La fecha máxima para la entrega, es máximo 75 días naturales posteriores al fallo de adjudicación.

**TERCERO:** Se acepta el color indistinto de la partida número 2, del apartado IX, inciso a) de la convocatoria para quedar como sigue:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	POLIZA DE GARANTÍA DEL FABRICANTE
02	1	PIEZA	CAMIONETA MARCA NISSAN MODELO 2016 O SUPERIOR, TIPO PATHFINDER ADVANCE, EN COLOR INDISTINTO, TRANSMISION AUTOMATICA CVT, DIRECCION HIDRAULICA SENSIBLE A LA VELOCIDAD DEL MOTOR, MOTOR 6 CILINDROS V 3.5 L DESPLAZAMIENTO, 5 PUERTAS, 7 PASAJEROS. ESPECIFICACIONES: MOTOR VQ35DE, DESPLAZAMIENTO (L) 3.5 NUMERO DE Y DISPOSICION DE CILINDROS V6, NUMERO DE VALVULAS 24 (DOHC), SISTEMA DE APERTURA DE VALVULAS CONTINUAMENTE VARIABLE CVTCS, POTENCIA NETA (HP@RPM) 260@6,400 TORQUE (LB-PIE@RPM) 240@4,400 RELACION DE COMPRESSION 10.3, PISTON DIAMETRO POR CARRERA (MM) 95.5X81.4, SISTEMA DE ALIMENTACION DE COMBUSTIBLE INYECCION ELECTRONICA SECUENCIAL MULTIPUNTO, SISTEMA DE ENCENDIDO ELECTRONICO (IGNICION DIRECTA), TRANSMISION TIPO XTRONIC CVT, RELACION DE ENGRANES REVERSA 1.799, RELACION FINAL 5.577, SUSPENSION DELANTERA Y TRASERA INDEPENDIENTE CON BARRA ESTABILIZADORA, FRENOS TIPO SISTEMA ABS EN LAS 4 RUEDAS, DELANTEROS Y TRASEROS, DISCOS VENTILADOS, DISTRIBUCION ELECTRONICA DE FRENADO (EBD), CONTROL DINAMICO VEHICULAR (VDC), FRENO ACTIVADO DE DESLIZAMIENTO LIMITADO (ABLS) DOS RUEDAS. DIRECCION: DIRECCION ELECTRONICA SENSIBLE A LA VELOCIDAD, DIMENSIONES EXTERIORES (MM), LARGO TOTAL 5,000, ANCHO (NO INCLUYE ESPEJOS), 1,960 ALTO (NO INCLUYE RIELES), 1,783. DISTANCIA AL SUELO 165. DISTANCIA ENTRE EJES 2,900. ENTREVIA DELANTERA 1,670. ENTREVIA TRASERA 1,670 PESOS (KG), PESO VEHICULAR 1,923.3, PESO BRUTO VEHICULAR 2,682, RINES RIN 18" DE ALUMINIO, LLANTAS P 235/65R18, LLANTA DE REFACCION (TEMPORAL CON KIT DE REPARACION), CAPACIDAD DE PASAJEROS 7, CAPACIDAD DE ARRASTRE (KG) 1,588, CAPACIDAD DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE (L) 73, RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE (KML), CIUDAD 11.00, CARRETERA 18.10 COMBINADO 13.30.	POLIZA GARANTIA (3 AÑOS O 60000 KM), LO QUE SUCEDA PRIMERO



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-05-16  
ADQUISICIÓN DE CINCO CAMIONETAS Y DOS VEHÍCULOS  
REQUERIDAS POR SEFI, CEPLAP Y SMA.

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

		EQUIPAMIENTO INTERIOR: ACABADOS COLOR INDISTINTO, AIRE ACONDICIONADO AUTOMATICO CON MEMORIA DE CONTROL DE TEMPERATURA INDEPENDIENTE PARA CONDUCTOR Y PASAJERO, AIRE ACONDICIONADO TRASERO CON MEMORIA, ASIENTO DEL CONDUCTOR ELECTRICO DESLIZABLE DECLINABLE Y CON AJUSTE DE ALTURA, SOPORTE LUMBAR ELECTRICO, ASIENTO ELECTRICO DEL PASAJERO DESLIZABLE Y DECLINABLE, ASIENTO DE 2 <sup>a</sup> FILA RECLINABLES Y DESLIZABLES 60/40 CON PLEGADO PLANO, ASIENTOS DE 3 <sup>a</sup> FILA RECLINABLES Y PLEGABLES 50/50, ASIENTOS DE PIEL, BOTÓN PARA APERTURA ELECTRICA DE PUERTA TRASERA, CONSOLA CENTRAL - COMPARTIMENTO CENTRAL CON FUNCION DE DESCANSABRAZOS Y TOMA CORRIENTE DE 12V, CONSOLA SUPERIOR CON PORTALEMENTES, LUCES PARA MAPA Y MICROFONO PARA TELEFONO CON MANOS LIBRES, CRISTALES DE PRIVACIDAD (CRISTALES TRASEROS Y EN PUERTA TRASERA) CRISTALES DELANTEROS ELECTRICOS CON APERTURA Y CIERRE AUTOMATICO DE UN SOLO TOQUE ACTIVADO DESPUES DE RETIRAR LA LLAVE, ANTIACCIDENTES TRASEROS SIN LA FUNCION DE UN SOLO TOQUE, ESPEJO RETROVISOR ANTIDESLUMBRANTE ELECTRICO Y HOME LINK (CONTROL UNIVERSAL DE APERTURA DE GARAGE), GANCHO DEBAJO DE DEFENSA FRONTAL (LADO PASAJERO), GANCHOS DE CARGA EN CAJUELA, LUCES DE BIENVENIDA, PALANCA DE VELOCIDADES DE PIEL, PORTAVASOS (10), PORTABOTELLAS (6), SISTEMA DE AUDIO BOSE AM/FM/CD/MP3/USB/POD, READY/12 BOCINAS, VENTANA TRASERA CON FUNCION DE DESEMPAÑADOR Y TEMPORIZADOR, VISERAS CON ESPEJOS DE VANIDAD ILUMINADOS Y EXTENSIONES, VOLANTE CON CONTROLES DE AUDIO (SENSIBLE A LA VELOCIDAD), VELOCIDAD CRUCERO, SISTEMA DE MANOS LIBRES, BLUETHOOT Y PANTALLA DE INSTRUMENTOS Y NAVEGADOR, VOLANTE FORRADO EN PIEL AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD Y AJUSTE VOLANTE ELECTRICO. EXTERIOR: ESPEJOS LATERALES EXTERIORES ABATIBLES MANUALMENTE CON FUNCION DESEMPAÑANTE, FAROS CON ENCENDIDO Y APAGADO AUTOMATICO (LIGADOS AL LIMPIA PARABRISAS DELANTERO SENSIBLES A LA LUZ) Y SISTEMAS AUTOMATICOS CON LUCES INTERMITENTES (QUE SE ENCIENDEN EN CASO DE EMERGENCIA), FAROS ANTINIEBLA DELANTEROS, INCERTOS CROMADOS EN	
--	--	---	--



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-05-16  
ADQUISICIÓN DE CINCO CAMIONETAS Y DOS VEHÍCULOS  
REQUERIDAS POR SEFI, CEPLAP Y SMA.

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

		MOLDURAS LATERALES, LIMPIAPARABRISAS INTERMITENTE DE VELOCIDAD VARIABLE SENSIBLE A LA VELOCIDAD, LIMPIAPARABRISAS TRASERO (INTERMITENTE) CON ROCIOADOR, QUEMACOCO PANORAMICO ELECTRICO CON APERTURA DE UN SOLO TOQUE, RIELES DE CARGA EN TOLDO, COMFORT Y TECNOLOGIA: BOTON DE ENCENDIDO DE MOTOR (PUSH, ENGINE, START), CAMARA DE VISION TRASERA, CENTRO DE INFORMACION MULTIFUNCIONAL PARA EL CONDUCTOR (VIAJE A Y B, AUTONOMIA, VELOCIDAD PROMEDIO, CONSUMO DE COMBUSTIBLE PROMEDIO Y TIEMPO DE VIAJE), MONITOR DELANTERO DE 8" CON PANTALLA A COLOR SENSIBLE AL TACTO, SENsoRES DE REVERSA (X4), SISTEMA DE ENTRETENIMIENTO CON MONITORES INDEPENDIENTE DE 7" EN CABEZERAS DELANTERAS (DVD CON ENTRADAS AUXILIARES, CONTROL REMOTO Y 2 AUDIFONOS INALAMBRICOS), SISTEMA DE LLAVE INTELIGENTE CON FUNCIÓN DE CIERRE Y APERTURA DE PUERTAS, SISTEMA DE MONITOREO DE PRESION DE LLANTAS (TPMS), SISTEMA DE NAVEGACION CON SERVIDOR DE MUSICA EN 9 GV Y RECONOCIMIENTO DE VOZ, SEGURIDAD ACTIVA Y PASIVA: ALARMA CON INMOBILIZADOR, BOLSAS DE AIRE FRONTALES, LATERALES Y TIPO CORTINA (PARA LAS TRES FILAS), CONTROL DE ASENO EN PENDIENTES (HSA), CINTURONES DE SEGURIDAD TRASEROS DE TRES PUNTOS (CONDUCTOR TIPO AELR, PASAJERO AELR), (PRETENSIONADOR Y LIMITADOR DE CARGA), CINTURONES DE SEGURIDAD TRASEROS DE TRES PUNTOS TIPO AELR EN 2 <sup>a</sup> Y 3 <sup>a</sup> FILA, SEGUROS AUTOMATICOS, SISTEMA DE MONITOREO DE PRESION DE LLANTAS, SISTEMA LATCH (ISO-FIX) EN FILA 2 <sup>a</sup> Y 3 <sup>a</sup> FILA (ANCLAJES INFERIORES Y CORREAS PARA ASIENTOS DE BEBE), ADICIONAL 1/4 DE TANQUE DE COMBUSTIBLE, TAPETES Y RHINES Y/O POLVERAS DE FABRICA, MANUALES DE USO Y/O MANTENIMIENTO, REFLEJANTES, LLAVE "L", VARILLA, GATO PARA CAMBIO DE LLANTA, LLANTA DE REFACCION; POLIZA GARANTIA (3 AÑOS O 60000 KM), LO QUE SUCEDA PRIMERO CAMIONETA MARCA NISSAN MODELO 2016 O SUPERIOR, TIPO PATHFINDER ADVANCE, EN COLOR BLANCO, TRANSMISION AUTOMATICA CVT, DIRECCION HIDRAULICA SENSIBLE A LA VELOCIDAD DEL MOTOR. MOTOR 6 CILINDROS V 3.5 L DESPLAZAMIENTO, 5 PUERTAS, 7 PASAJEROS	
--	--	--	--

Gd R.M 9/6 5



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-05-16  
ADQUISICIÓN DE CINCO CAMIONETAS Y DOS VEHÍCULOS  
REQUERIDAS POR SEFI, CEPLAP Y SMA.

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 último párrafo de la Ley, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única junta de aclaraciones, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la convocatoria de esta invitación.

Se da por terminada la reunión siendo las once horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira,  
Director General de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez,  
Directora de Procedimientos de  
Contratación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,  
Jefe del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección de Procedimientos de  
Contratación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Claudia Deniss Alba Arreguin,  
Analista de Procedimientos por Invitación de la Dirección de  
Procedimientos de Contratación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR LOS ENTES REQUIRENTES:**

C.P. Verónica Patricia Ventura Ruiz Esparza,  
Jefe de Departamento de Recursos Financieros de la  
Secretaría de Finanzas de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-05-16  
ADQUISICIÓN DE CINCO CAMIONETAS Y DOS VEHÍCULOS  
REQUERIDAS POR SEFI, CEPLAP Y SMA.

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

Lic. José Cesar Flores Domínguez,  
Director General Administrativo de la  
Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C.P. Mauricio Fabián Cárdenas Denham,  
Titular de la Unidad Administrativa de la  
Secretaría de Medio Ambiente de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

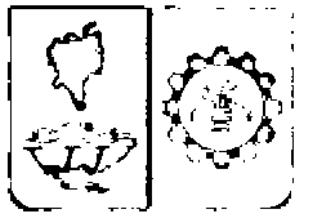
**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

L.R.I. Joel Hernández Hernández;  
Director de Operaciones y Control de  
Servicios de la Dirección General de  
Servicios Integrales de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



**POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,  
Representante de la Secretaría de  
Fiscalización y Rendición de Cuentas de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



Proveedores presentes:

C. Sergio Javier de Alba Buchanan,  
Representante de la Empresa  
Grupo Torres Corzo Automotriz de  
Aguascalientes S. A. de C. V.

FIN DE TEXTO